

Si los sentidos fueran cadenas de la inteligencia, está bien que rotas aquellas, esta pudiera levantar su vuelo á regiones desconocidas y acrecentar su poder con el sonambulismo que viene á romperlas. Así lo creen los partidarios de esta hipótesis y principalmente los espiritistas que ven en el cuerpo una cárcel en que el hombre está cumpliendo una pena de que se hizo digno en una de tantas existencias anteriores como le suponen. Es fuerza demostrar á unos y á otros que yerran y se engañan á sí mismos,

CAPITULO III.

SUMARIO.

El hombre, rey, convertido en esclavo; Señor, hecho presidario de la materia.—En qué consiste su grandeza.—La teoría que enseña que los sentidos son cadenas y el cuerpo cárcel destruye aquella grandeza.—La union de su alma con el cuerpo no es tampoco una pena como se supone.—Con esto se hace de la humanidad una raza de malvados.—Pasages de Allan Kardec que justifican semejantes afirmaciones.—Las enseñanzas cristianas son enteramente contrarias.—La union del alma con el cuerpo, en que consiste la vida, es lo natural.—La separacion ó la muerte, es una pena temporal.—Remota antigüedad de aquellos errores resucitados por los espiritas.—Contradicciones en que incurren.

Hé aquí al rey de la tierra convertido en esclavo de su cuerpo; hé aquí al señor de sus acciones hecho presidario de la materia.

El hombre es grande por el alma principalmente; por que del alma es de donde brota ese

semillero de pensamientos profundos y sublimes, de creaciones vastísimas y fecundas, que le han dado el más incontestable de los derechos para llevar en su frente la corona de la inteligencia y en sus manos el cetro de la voluntad; porque en el alma es donde tiene su principio ese manantial purísimo de sentimientos generosos y nobles, de acciones abnegadas y heroicas, por los que ha podido con legítimos títulos juntar á la corona de la inteligencia, la corona de la sensibilidad, y al cetro firme, inquebrantable y poderoso de la voluntad, el cetro dulce, suave y ligero del amor.

Pero si atais el alma con las cadenas de los sentidos, si la encerrais en el calabozo del cuerpo ¿quereis que entienda, cuando nada puede entender? Nada puede entender, porque nada puede ver ni oír ni tocar, etc., una vez que los ojos no son ventanas por las cuales se asoma el espíritu, sino espesas murallas que le impiden toda comunicacion con el resto de los seres; que los oídos no son conductos por los que el mundo exterior entra en ella, por decirlo así, sino cerraduras que solo pueden abrir carceleros caprichosos, como son esas *inteligencias separadas* de que nos hablais tanto y con las que, en las tinieblas, trabais prácticas que os enloquecen y finalmente, una vez que el tacto no es la de-

licada y finísima envoltura, en que acaba la impresion y empieza la sensacion, generadora de la idea, sino la grosera corteza que entrambas se interpone, é impide ese comercio maravilloso entre dos naturalezas en todo disímolas y semejantes.

El ave en los bosques, el pez en los mares, el reptil en la superficie de la tierra, el insecto en la primera de sus capas y la nube en el aire andan libremente cumpliendo los destinos para que fueron criados, y en pos de aquella perfeccion de que son capaces, sin que lleven en sí mismos una fuerza que los aparte de su fin, ni un obstáculo que les impida perfeccionarse.

Los mares en sus abismos, la tierra en su atmósfera trasparente y diáfana, el sol en la suya de fuego: la tierra y el sol y sus atmósferas en los espacios celestes, y los espacios celestes en el vacío, están de la misma manera libres; los unos agitándose para calmarse luego, las otras girando en torno de aquel que, inmóvil y fijo en su centro, ilumina estos con luces que no cesan de producirse ni se agotan jamás.

Y el hombre, que es sobre todos estos seres ¿ha de vivir entre cadenas que por sí mismo no podrá romper? ¿Ha de cumplir con sus fines altísimos entre las paredes de un presidio, como

Procusto sobre el lecho de hierro que le atormenta?

No sabéis lo que haceis cuando asegurais que los sentidos son cadenas, y una cárcel el cuerpo. Rebajais al hombre más allá de la abyección. Cuando ocupa el primer peldaño en la escala gerárquica de la creacion, le arrojaís hasta el último. Mirais con desprecio al insecto y al reptil, y, siendo hombres, no os avergonzaís de hacer al hombre inferior al reptil y ménos que el insecto.

Al asegurar que el hombre, tal cual vive, vive encadenado y está encerrado en el presidio de su cuerpo, agregais que vive y está así, porque se hizo acreedor á aquella pena y á ese castigo. Y de esta suerte haceis de la humanidad una raza de malvados y de cada uno de sus miembros un criminal. ¿Lo habeis pensado seriamente? Al leer estas líneas que la dignidad de vosotros mismos nos ha inspirado, ¿no os ruborizaís, no abjuraís vuestros errores? ¿Pasais por el absurdo de que el cuerpo es de una naturaleza superior al alma? Lo sería en realidad si fueran ciertas vuestras desatinadas teorías. ¿Cómo pudiéramos considerarle inferior, si por una parte le vemos penetrar en los desiertos, engolfarse en los mares y levantarse á

la region de los vientos; y por otra parte suponéis que el espíritu no puede salir una línea más allá de la que separa al cuerpo en que le aprisionais de los otros cuerpos que le rodean? ¡Ah! desgraciados de vosotros! Teneis ojos, y no veis; oídos y no oís. Los objetos que abarcan vuestras miradas, nada os dicen, y las palabras que hacen vibrar los tímpanos auditivos nada significan para una alma ayuna del pan de la verdad y saturada de los insanos pastos del error.

Y que se consideran los sentidos como cadenas y el cuerpo como una cárcel, no es una suposicion gratuita. Particularmente los defensores del espiritismo, que tambien lo son del sonambulismo, se muestran en este punto sobradamente francos. Oid á uno de sus sacerdotes más respetados:

“¿El espíritu encarnado, pregunta, permanece voluntariamente en el cuerpo?”

“Esto sería, responde, tanto como decir, si el prisionero está contento con sus cerrojos. El espíritu encarnado aspira sin cesar á la libertad; y á proporcion que es más grosera la envoltura que le oprime, más desea desembarazarse de ella.” “Durante el sueño, continúa, los lazos que le unen al cuerpo *se desatan*, y no

necesitando de este, recorre los espacios y entra en relaciones más directas con los espíritus." (1)

En cuanto á que su permanencia en el cuerpo es un castigo, basta notar que la teoría espírita la explica por la necesidad, sobre todo, que tienen de expiar culpas anteriores, perfeccionándose por medio de la expiación. Y esto es tan cierto, que los espíritus ya puros, es decir, buenos y perfectísimos, no están sujetos á la ley de las reencarnaciones. (2)

Cuán contrarias son estas ideas á las enseñanzas cristianas acerca de la vida y de la muerte, lo comprende cualquiera que se tome el trabajo de comparar unas con otras. El cristianismo profesa el principio de que la vida del hombre, entendiéndose la que resulta de la unión del alma con el cuerpo, es la natural por excelencia, como en un todo conforme con la naturaleza primitiva, revestida todavía con el cándido ropaje de la inocencia original; y que la muerte es una pena temporal de la primera culpa, que terminará con la resurrección de toda carne, para que comiencen el castigo ó premio

(1) *Le Livre des esprits*, libro 12 o. VIII.

(2) *La misma obra á cada paso.*

eternos á que se haya hecho acreedor cada uno en su peregrinación por la tierra. (1) Y ya hemos visto que, en concepto de los que impugnamos, aquella vida no es otra cosa más que una mansión pasajera del alma en el cuerpo, que acabará, para no volverse a producir, cuando la expiación, que es su causa, quede cumplida; y que la muerte, es verdadera redención total ó parcial, según el grado de perfección á que el espíritu ha llegado. No es mayor la oposición entre la luz y las tinieblas. ¿Y hay cristianos que se dejen seducir por doctrinas que van derechas al aniquilamiento de sus creencias?

Siquiera tuvieran estas ideas el mérito de la novedad; siquiera nunca hubiesen sido convenci-

[1] Mas del fruto del árbol de la ciencia del bien y del mal no comas: porque en cualquier día que comieres de él, infaliblemente morirás. *De ligno autem scientiae boni et mali ne comedas: in quocumque enim die comederis ex eo, morte morieris.* Gen. 11, 17.

"Si alguno dice que Adán, el primer hombre, ha sido criado mortal; que su alma debía separarse de su cuerpo, aunque no hubiese transgredido la ley del Señor; que por lo mismo, la muerte no es la pena del pecado, sino una necesidad de la naturaleza, sea anatematizado." Conc. de Mileto Can, 1^o

Hé aquí la doctrina católica; los que profesan el catolicismo, no pueden, sin abjurar, aceptar las teorías del espiritismo, ni mucho menos consagrarse á sus prácticas.

das de error, pudieran, con algun título, aspirar á cierta boga pasajera. Pero son de una antigüedad que espanta; son retrógradas, y han sido ya imparcialmente juzgadas y victoriosamente refutadas.

Los filósofos platónicos las profesaron; y San Agustín desde su tiempo se ocupaba en demostrarles que lo contrario éra la verdad, en hacerles ver la inconsecuencia en que incurrian, al burlarse de que los primeros cristianos pensasen de una manera diferente.

“Los filósofos; dice este coloso de la controversia, contra quienes hemos acometido la tarea de defender la Ciudad de Dios, es decir, su Iglesia, piensan que se muestran sábios, cuando se burlan de que creemos y decimos, que la separacion del alma y del cuerpo es una de las penas de aquella, porque no la juzgan perfectamente feliz, sino cuando enteramente despojada del cuerpo, sola y en cierto modo desnuda, vuelve al seno de Dios.” “Si yo no encontrase nada en sus libros para refutar esta opinion, me veria obligado á extenderme más con el fin de demostrar que el cuerpo no es una carga del alma sino porque es corruptible. De aquí proviene agrega, esta palabra de la Escritura, *el cuerpo corruptible es un peso para el alma*. Y dice cor-

ruptible para hacer ver que no es el cuerpo en sí mismo el que agobia al alma, sino en el estado á que quedó reducido por el pecado.” (1) Si guiendo la huellas de San Agustín, nosotros que necesitamos, para no caer, de un guía tan experto y tan conocedor, y que advertimos en los libros de los platónicos modernos algo que sirve para refutar sus doctrinas en este punto, les vamos á convencer de error, primero, con sus mismos principios, y despues con razones cuya fuerza es imposible desconocer, sin renunciar ántes al título de animales racionales que es nuestra gloria.

Y desde luego encontramos en el *Libro de los Espíritus*, que la muerte que liberta al alma del

(1) *Si philosophi, contra quorum calumnias defendimus Civitatem Dei, hoc est ejus Ecclesiam, sapienter sibi videntur irridere quod dicimus animæ á corpore separationem inter pœnas ejus deputandam quia videlicet ejus perfectam beatitudinem tunc illi fieri existimant ad Deum simplex, cum omni prorsus corpore et sola et quodammodo nuda redierit. Ubi si nihil quo ista refelitur opinio in eorum literis invenirem, operosius mihi disputandum esset, quo demonstrarem non corpus esse animæ sed corruptibile corpus onerosum. Unde illud est quod de Scripturis nostris in superiori libro commemoravimus. “Corpus enim corruptibile aggravat animam.” Ad dendo ulique “corruptibile” non qualicumque corpore, sed quale factum est ex peccato consequente vindicta animam perhibuit aggravari Civit. Dei L. XIII. c. 16.*

cuerpo, no la liberta del *periespíritu* que conserva, sea cual fuere el grado de perfeccion, como indispensable para comunicarse con los hombres que viven, y obrar sobre el mundo corpóreo. Notamos igualmente que ese *periespíritu*, por más que sea llamado *semi-material*, y formado de una sustancia sutil y *vaporosa*, constituye un *cuerpo* etéreo, invisible á nosotros en el estado normal, pero accidentalmente visible. Hé aquí las palabras escritas por M. Reival (1) cuando vivia, y cuyo espíritu es hoy el director de los círculos espiritistas mexicanos "El lazo ó *periespíritu* que une el cuerpo y el espíritu es una especie de envoltura semi-material. La muerte es la destruccion de la envoltura más grosera, el espíritu conserva la segunda que constituye para él un *cuerpo etéreo*, invisible para nosotros en el estado normal, pero que pueda hacerse accidentalmente *visible y aun tangible*, como sucede en el fenómeno de las apariciones. El espíritu no es un sér abstracto, indefinido que solo el pensamiento puede concebir; es un sér real, circunscrito, que en ciertos casos es apreciable por los *sentidos de la vista, del oído y del tacto.*"

[1] Verdadero nombre de Allan Kardec.

Segun esto, los partidarios del espiritismo y del sonambulismo, no se atreven á considerar al espíritu absolutamente separado de toda materia; y supuesto que nunca abandona el *periespíritu*, le tienen aun en él más alto grado de perfeccion á que pueden llegar, y de felicidad de que pueden gozar. La muerte tan solo destruye el cuerpo más grosero, dejando intacto el etéreo que lo es ménos.

Porque ¿qué cosa es el *periespíritu*, sino materia, una vez que puede ser apreciada por los *sentidos de la vista, del oído y del tacto*? Porque estos sentidos son materiales como el cuerpo grosero de que son órganos; y la materia solo puede ser afectada en ese modo por la materia. Tan cierto es esto, que para poder ser vistos los espíritus, necesitan de revestir formas materiales.

Tenemos, pues, que en realidad, léjos de negarse la necesidad de un cuerpo para el alma del hombre, se le conceden dos, uno corruptible y mortal, y otro incorruptible é imperecedero; y si el primero es, en concepto de ellos, una prision, ¿por qué razon no ha de serlo el segundo? Uno y otro no vienen á ser una envoltura más ó ménos grosera? Pero si lo cierto es, siempre conforme á sus opiniones, que el *periespíritu* no es una